

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9848 *PRILLO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BONIDI SIGLO XXI, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 9 de octubre de 2015, y bajo el régimen de neutralidad fiscal recogido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Prillo, S.L., y Bonidi Siglo XXI, S.L., han acordado por unanimidad la Fusión por Absorción entre Prillo, S.L., como sociedad absorbente y Bonidi Siglo XXI, S.L., como sociedad absorbida, mediante la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y la consiguiente transmisión en bloque de su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente, con la consiguiente ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, conforme a los términos y condiciones del Proyecto Común de Fusión por absorción suscrito por los respectivos Administradores de la sociedad absorbida y de la sociedad absorbente.

A estos efectos, se pone de manifiesto que se ha cumplido con el deber de información establecido en el artículo 39 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

De la misma forma, se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los balances de fusión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de este acuerdo de fusión.

Barcelona, 9 de octubre de 2015.- El Administrador Solidario, Gregorio Prado Díez.

ID: A150044740-1